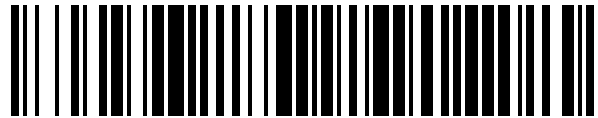


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 241**

21 Número de solicitud: 201230627

51 Int. Cl.:

B65D 30/20 (2006.01)

A47K 10/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **06.06.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **21.06.2012**

71 Solicitante/s:
SALVADOR VIDAL CASTAÑO
POL. IND. OESTE, CALLE PERU, PARCELA 25
30820 ALCANTARILLA, Murcia, ES y
ANDRES NAVARRO LEANDRO

72 Inventor/es:
VIDAL CASTAÑO, SALVADOR y
NAVARRO LEANDRO, ANDRES

74 Agente/Representante:
GONZALEZ MARTINEZ, DANIEL

54 Título: **BOLSA PORTA PAÑUELOS, SERVILLETAS, TOALLITAS Y SIMILARES**

ES 1 077 241 U

DESCRIPCION

Bolsa porta pañuelos, servilletas, toallitas y similares

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una bolsa porta pañuelos, servilletas, toallitas y similares, la cual a porta, a la función a que se destina, varias ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante y que suponen una alternativa frente a lo ya conocido en el mercado.

10 Más en particular, el objeto de la invención se centra en una bolsa o envase de material plástico, papel u otro material apropiado, diseñada para incorporar pañuelos de papel, servilletas, toallitas húmedas o artículos similares y poder llevarlos cómodamente en el bolsillo o en el bolso de mano, con la particularidad de que dicho diseño mejora la facilidad de extracción de dichos pañuelos, al presentar dos alojamientos con aberturas longitudinales que resulta más amplia de la que normalmente presentan este tipo de envases.

15 CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de bolsas, envases y envoltorios.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otra bolsa porta pañuelos que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas, semejantes a las que presenta la que aquí se preconiza, según se reivindica.

EXPLICACION DE LA INVENCION

30 De forma concreta, lo que la invención propone, como ya se ha apuntado anteriormente, es una bolsa de plástico, papel u otro material destinada a incorporar pañuelos de papel, servilletas, toallitas húmedas u otros elementos de usar y tirar similares, sirviendo como envase para poder llevarlos cómodamente en el bolsillo o en el bolso de mano, con la particularidad de que dicho envase se ha diseñado con la idea de facilitar la extracción de dichos pañuelos, de forma que resulta mucho más cómodo y práctico que con los envases similares existentes en el mercado.

35 Para ello, la bolsa en cuestión está formada por un cuerpo con dos alojamientos o bolsillos enfrentados y que se dobla por la mitad, tal como las tapas de un libro, existiendo en la parte interior de cada uno de ellos la abertura que comprende toda su longitud.

40 Con ello, resulta mucho más fácil la extracción de los pañuelos del interior de la bolsa y, si se desea, su reintroducción.

45 La descrita bolsa porta pañuelos, servilletas, toallitas y similares representa, pues, una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destinan, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

50 Para complementar la descripción que se está realizando de la invención, y para ayudar a una mejor comprensión de las características que la distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

55 La figura número 1.- Muestra una vista en planta de un ejemplo de realización de la bolsa porta pañuelos, servilletas, toallitas y similares objeto de la invención, representada en posición abierta y por su parte interior, apreciándose las partes y elementos que la conforman, así como la configuración y disposición de las mismas.

60 La figura número 2.- Muestra un alzado lateral del ejemplo de la bolsa de la invención, en posición cerrada, representada en una vista seccionada según un corte vertical transversal, de forma que se aprecia la posición de los pañuelos en el interior de cada uno de los alojamientos de la bolsa.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

10 Así, tal como se observa en dichas figuras, la bolsa (1) en cuestión, fabricada en material plástico, papel u otro material apropiado, se configura a partir de un cuerpo laminar principal (2) de configuración rectangular que, por una de sus caras, la mostrada superiormente en la figura 1, incorpora dos alojamientos (3) que están determinados por la existencia de dos piezas laminares secundarias (4) que con una configuración rectangular y unas dimensiones acordes para ocupar prácticamente la mitad del cuerpo laminar principal (2), se unen a este por tres de sus lados externos (5), quedando abierto y sin unirse el lado interior (6), de modo que dicho lado interior (6) determina la embocadura de los citados alojamientos (3), la cual, por ello, abarca todo el ancho del cuerpo laminar principal (2).

15 Como se observa en la figura 2, los alojamientos (3) resultan aptos para guardar uno o más pañuelos (7), o cualquier otro artículo similar, en su interior, a la vez que permite doblarlo por la parte central (8) del cuerpo laminar principal (2), pudiendo realizarse dicho doblado, o bien con los alojamientos (3) hacia dentro (figura 2), para guardar y proteger del polvo o suciedad dichos pañuelos (7), o bien con los alojamientos (3) hacia fuera, para facilitar la extracción de los pañuelos (7).

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

35

40

45

50

55

60

REIVINDICACIONES

- 5 1.- BOLSA PORTA PAÑUELOS, SERVILLETAS, TOALLITAS Y SIMILARES, destinada para incorporar pañuelos de papel, servilletas, toallitas húmedas o artículos similares, **caracterizada** porque se configura a partir de un cuerpo laminar principal (2) de configuración rectangular que, por una de sus caras, incorpora dos alojamientos (3) determinados por la existencia de dos piezas laminares secundarias (4) que, con una configuración rectangular y unas dimensiones acordes para ocupar prácticamente la mitad del cuerpo laminar principal (2), se unen a éste por tres de sus lados externos (5), quedando abierto y sin unirse el lado interior (6), de modo que dicho lado interior (6) determina la embocadura de los citados alojamientos (3), abarcando todo el ancho del cuerpo laminar principal (2); y porque dicho cuerpo laminar principal (2) es susceptible de ser doblarlo por su parte central (8), o bien con los alojamientos (3) hacia dentro, o bien con los alojamientos (3) hacia fuera.
- 10

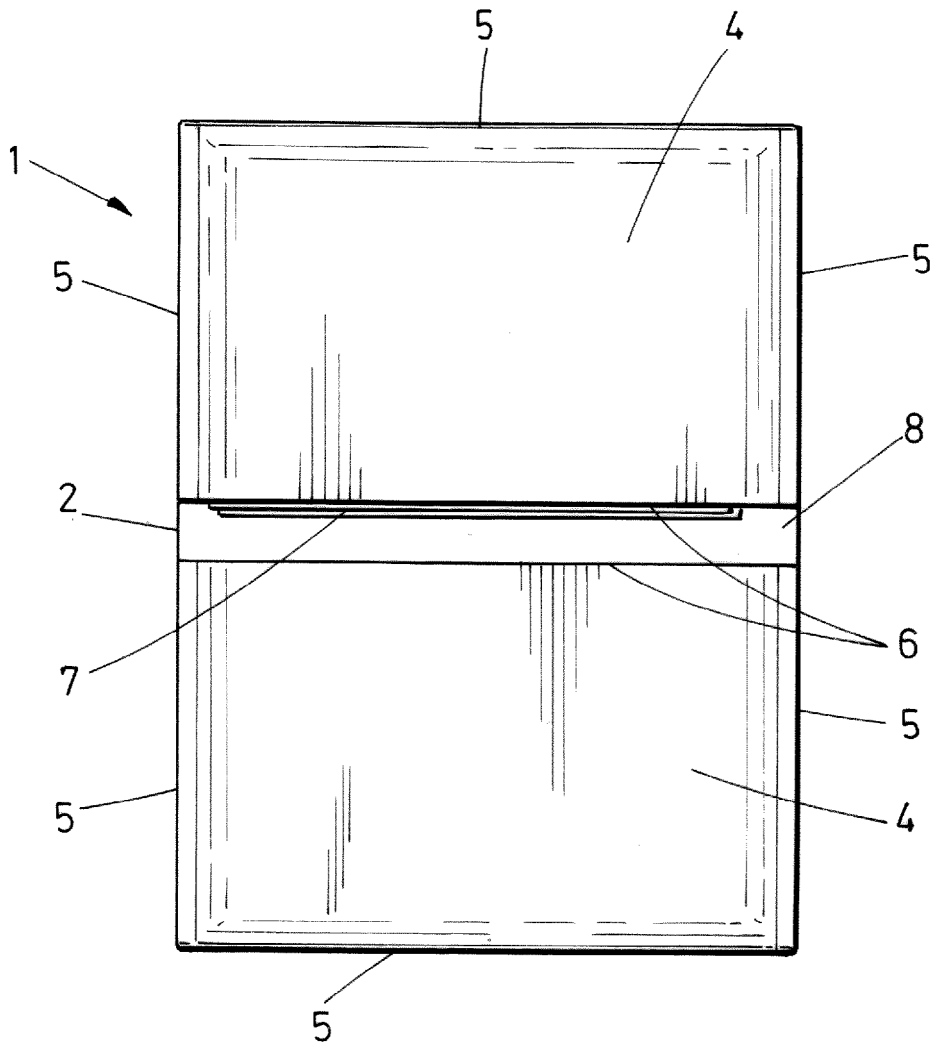


FIG. 1

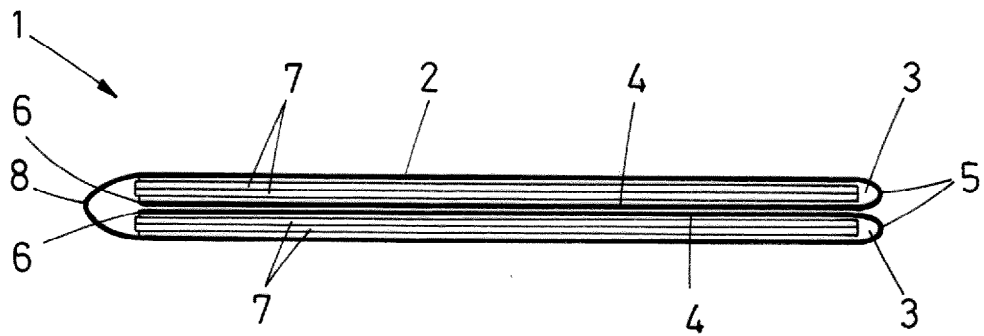


FIG. 2